

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES,

12 MAYO 2023

SEÑOR(ES) LYSE S.A.S 03496-516302
 SIMON DE IRONDO 3376-B° NORTE ESPERANZA
 C.P.: 3080 - SANTA FE
 SANTA FE

ORDEN DE COMPRA N° 167/2023
 EXPEDIENTE N° 1.312.714/2022
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 41/2023
 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.544/2023
 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA
 CON DOMICILIO EN: 25 DE MAYO 474 RESISTENCIA (3500) PCIA. DE CHACO
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de limpieza del edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, sito en H. Irigoyen N° 33 esq. sarmiento, ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, a partir del mes de Mayo de 2023 o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior y por un período de doce (12) meses. SUPERFICIE: 1350 M2	4.008.000,00	4.008.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 334.000,00		
4	1	Servicio de limpieza de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, sita en 25 de Mayo N° 470, ciudad de Resistencia Pcia. del Chaco, a partir del mes de Mayo de 2023 o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior y por un período de doce (12) meses. SUPERFICIE: 1919 M2	2.364.000,00	2.364.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 197.000,00		
5	1	Servicio de limpieza del Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia N° 2, sito en Irigoyen N° 49, ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, a partir del mes de Mayo de 2023 o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior y por un período de doce (12) meses. SUPERFICIE: 600 M2	4.404.000,00	4.404.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 367.000,00		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		10.776.000,00
		SON: PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		HABILITACION DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA EMAIL. cfresistencia.habilitacion@pjn.		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>ESTARA A CARGO DE :</p> <p>-EN EL TRIBUNAL ORAL DE RESISTENCIA: SRA. AMANDA COSTILLA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA</p> <p>-EN LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA: CPN ISABEL BRUNIARD -PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA HABILITADA</p> <p>-EN EL JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA N°2: DR. JOSE LUIS CODUTTI, SECRETARIO.</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>EN EL SUPUESTO DE QUE EL/LOS INMUEBLE/S DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO NO FUERA PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION, Y FUESE NECESARIO REALIZAR EL TRASLADO A OTRO INMUEBLE, EL CONSEJO PODRA REVOCAR EL CONTRATO POR RAZONES DE OPORTUNI- DAD, MERITO O CONVENIENCIA EN LOS TERMINOS DEL ART. 143 DEL REGLAMENTO.</p> <p>LUGAR DE TRABAJO: =====</p> <p>INDICADO</p> <p>NOTA: =====</p> <p>LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 180.000- DEBE- RA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 540.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE- QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVIN- CIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE- BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA- DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 7.184.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 3.592.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.		

UB




 María Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

